

CASA GRANDE Y SUS MODELOS DE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL Y/O LOCAL

Por: Percy José Paredes Villarreal



Dentro del marco de la era de la globalización, se pensaba que los espacios locales iban a desaparecer para dar paso a los espacios macro o internacionales; pero, la realidad ha demostrado que dentro de este contexto, los territorios pequeños están comenzando a fortalecerse y a tomar sentido dentro del proceso de desarrollo. Del mismo modo, los modelos de desarrollo verticalistas, impositivos e importados, están comenzando a ser reemplazados por los modelos cuyas metodologías se hacen de abajo hacia arriba, es decir de lo local hacia lo nacional.

Del mismo modo, en estos últimos tiempos, los actores locales existentes y habidos en un determinado territorio están comenzando a interesarse por construir su propio modelo de desarrollo; para lo cual, aprovechan las potencialidades, fortalezas y oportunidades con que cuenta; de esa manera, en forma organizada y planificada comienzan a trabajar el desarrollo local de acuerdo a su realidad concreta.

Bajo estas características genéricas, es que en este ensayo que presentamos a continuación queremos describir y explicar los modelos de desarrollo económico territorial y/o local, por la que ha venido pasando el distrito de Casa Grande a través de su proceso histórico; para lo cual, hemos recogido algunos conceptos y teorías, así como también el aspecto etnográfico; que nos deben permitir entender este proceso evolutivo por la que ha atravesado dicho territorio.

1. Teoría evolucionista y enfoque historicista del Desarrollo:

Debemos partir por entender la importancia del Desarrollo en los espacios territoriales, para lo cual existen diferentes teorías que buscan explicar dicho concepto. Una de esas es la teoría evolucionista quien considera que *“la significación del término desarrollo está estrechamente ligada a la noción de evolución. Un organismo vivo se desarrolla, crece durante el proceso evolutivo que va del nacimiento a la muerte. En este sentido se han estudiado en el hombre las diferentes fases del desarrollo desde el punto de vista psicológico, biológico, relacional, etc. El concepto de desarrollo aparece entonces indisolublemente ligado al de proceso evolutivo compuesto de etapas que es necesario recorrer para llegar al final.*

La economía y la sociología del desarrollo adoptaron naturalmente este enfoque. El proceso de transformación fundamental que fue la industrialización, que desembocó en la constitución de sociedades llamadas desarrolladas, fue concebido como un único y vasto movimiento planetario de evolución hacia una forma social más “avanzada”. Las sociedades industrializadas constituyeron el modelo para la sociología y la economía evolucionista, de la misma manera que

el hombre lo fue para el análisis de la evolución de las especies y el adulto para la psicología evolutiva. En todas estas áreas, el evolucionismo construyó un modelo a partir del conocimiento del 'punto de llegada' de la evolución." (Arocena: 2002:69)

Asimismo, es importante entender que este proceso tiene una relación con la historia, por la que ha venido atravesando un determinado territorio. Para lo cual, existen diferentes enfoques históricos del desarrollo; por lo tanto consideramos que en este aspecto *"...la concepción historicista subraya el carácter único y enteramente nuevo de cada proceso de desarrollo. Lo esencial no es el punto de llegada transformado en un modelo sino el punto de partida irreductiblemente diverso. El enfoque historicista pondrá entonces de relieve los perfiles nacionales y regionales específicos. El éxito de un proceso de desarrollo dependerá de la capacidad de sus actores para tomar en consideración la especificidad de cada nación, país o microrregión. La historia se vuelve por lo tanto un punto de referencia fundamental. No hay posibilidades reales de desarrollo si no se toman en cuenta los factores de determinación que vienen del pasado. Es en los trazos del pasado donde el actor debe buscar sus proposiciones de futuro". (Arocena, 2002: 74)*

Dentro de este enfoque evolutivo e historicista, consideramos la existencia de *"...tres ideas fundamentales alimentan esta reflexión sobre el desarrollo:*

- 1. El estudio de la historia de las sociedades industriales más antiguas permite modelizar las etapas que ellas han recorrido hasta la industrialización.*
- 2. Esas etapas tienen un valor universal; ellas estructuraron tarde o temprano el acceso de las sociedades a la industrialización.*
- 3. El modelo industrial supone la superación, sino la destrucción de la sociedad llamada tradicional.(Arocena, 2002: 70)*

Es importante entender que el historicismo del desarrollo considera que el proceso de desarrollo ha tenido que ver mucho con la toma de decisiones políticas antes que un proceso natural. Esto ha permitido a nivel macro o nacional, en muchos de los casos, las decisiones políticas sean tomadas desde el Estado Nacional repercutiendo en los espacios subnacionales o locales, que han tenido que ir adaptándose o adecuándose a esos tipos de cambios; por lo tanto, *"Para el historicismo, cada proceso de desarrollo está marcado por una historia específica construida sobre las opciones políticas que orientaron el devenir social. La palabra clave no es el progreso sino la estrategia. La lógica del desarrollo no está más dirigida por una ley socioeconómica "natural", sino por una opción política contingente adaptada a cada realidad específica"* (Arocena, 2002: 74-75)

2. Modelo de Desarrollo:

Desde esta perspectiva y tomando en cuenta algunos enfoques sobre desarrollo, consideramos de suma importancia entender el o los modelos de desarrollo por la que ha vivido un determinado territorio. Para lo cual, consideramos o *"Se entiende por modelo de desarrollo las diferentes formas que fue tomando la estructura socioeconómica local a lo largo de las últimas décadas en el territorio estudiado. Es fundamental en este nivel del análisis reconstruir ese proceso intentando precisar las lógicas que fueron pautando sus grandes transformaciones..."* (Arocena, 2002: 203)

Por lo tanto, debemos entender que existen enfoques del desarrollo a nivel macro, como también a nivel micro. Es decir enfoques o modelos de desarrollo nacional, como también dentro del ámbito local; asimismo, existen dimensiones del desarrollo como es: desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo ambiental, etc. Por ello, es importante entender que el desarrollo tiene que relacionarse con el rumbo y el derrotero, que los diversos actores locales consideran que debe enrumbarse la sociedad local.

En la actualidad, se busca articular la propuesta de desarrollo a nivel macro con lo micro; esto se refleja en los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), que fue aprobado y firmado por todos los Jefes de Estados en el año 2000, y que en nuestro país, se ha adecuado al Acuerdo Nacional, firmado por todos los actores nacionales en el año 2001, después de la renuncia y fuga de Fujimori del país; para luego, ser sistematizado en el Plan Bicentenario. Esta a su vez, tiene que ser adecuado a los Planes de Desarrollo Regional, Provincial y Distritales, respectivamente. Todos estos instrumentos de desarrollo tienen que ser instrumentalizados dentro del marco de la Planificación.

3. Entendiendo el Desarrollo Local:

El tema de Desarrollo Local es muy amplio y existen diversas definiciones y conceptos, pero para esta oportunidad queremos partir por definir el origen, tomando en cuenta lo que nos dice José Arocena, Sociólogo Uruguayo, quien plantea que *“El desarrollo local se produce cuando existe capacidad de negociación y de juego entre actores, buscando una articulación de intereses que desemboque en beneficios para la sociedad local. El municipio tiene un papel capital en la constitución de ámbitos que permitan esa articulación. Puede crear espacios de coordinación con las oficinas y agencias locales de los organismos nacionales, y puede también mejorar con las empresas privadas, regulando su actuación en función del interés de la comunidad”* (2002: 123)

Asimismo, es importante considerar de sumo interés el desarrollo local como *“proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales y político-administrativos del nivel local (municipio=territorios) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo con base a los recursos, necesidades e iniciativas locales. Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprenden desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio”* (Demuca, 2009:3)

Del mismo modo, existe otra definición como, los que consideran *“El desarrollo local es integral, es decir, incorpora en el diseño de sus planes al conjunto de dimensiones presentes en el territorio. Social, económico, ambiental, etc. Por ello, iniciar un proceso de desarrollo local debe permitir favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible”* (Rojas, 2005).

Dentro de esta perspectiva podemos decir que el Desarrollo local puede ser endógeno o exógeno. De preferencia se trabaja bajo la modalidad del Desarrollo endógeno, en la medida en que mientras se aprovecha el capital humano, las potencialidades y los recursos existentes dentro del territorio, se podrá impulsar el desarrollo; por lo tanto, es importante que los actores locales consideren o apuesten por lo existente en la localidad; de esa manera, estaremos hablando del desarrollo local endógeno. Pero, si es lo contrario, es decir se trae capital, tecnología y recurso humano de fuera, sencillamente estaremos hablando de un desarrollo local exógeno.

Y por último es importante entender que dentro del desarrollo local, se pueden distinguir dos ejes que vienen a ser el desarrollo social y el desarrollo económico. Para lo cual, debe existir una relación entre ambas partes. *“... los procesos de desarrollo local, que no son simplemente procesos de crecimiento económico, plantean siempre la articulación de la eficiencia productiva con la equidad social.*

Los procesos de desarrollo local obligan a situarse en una perspectiva integral porque la atención se dirige a la construcción social cotidiana al hombre concreto y su entorno inmediato, a su permanente transformación de la naturaleza. Importa cada proceso en su perfil específico,

de su forma particular de crear y de destruir, en su manera de hacer fructífera un territorio cargado de historia, en sus mecanismos de convivencia y de organización". (Arocena, 2002: 164-165-166)

4. Desarrollo Económico Local:

Debemos partir por entender que un elemento fundamental e importante para poder generar desarrollo económico local, tiene que ver con el aspecto competitivo del territorio; por lo que debemos definir *"La Competitividad territorial, es la capacidad efectiva de un territorio (localidad, región) para incrementar su producción de manera sostenida en base a la inversión empresarial y en la elevación social de la productividad, como las bases de la generación de riqueza y de bienestar con equidad. La productividad de un territorio es la relación existente entre las salidas (los productos) y las entradas (los insumos), en y para, producir bienes y servicios. Es la capacidad de un territorio de generar valor agregado.*

Se puede también conceptualizar a la competitividad territorial como la capacidad de un territorio para desarrollarse de manera sostenida en un contexto de competencia globalizada. La competitividad del territorio permite mejorar el posicionamiento de la localidad en el sistema de ciudades, mediante procesos de mejoramiento del entorno local e innovación tecnológica (valor agregado-ventajas) en las actividades productivas (producto-proceso-gestión empresarial) y en la institucionalidad local." (Demuca, 2009:9)

Asimismo, es importante considerar al Desarrollo Económico Local (DEL), como un *"... proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos (internos) existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad" (Alburquerque, 1996). Más tarde el mismo autor, plantea que el DEL 'no se sustenta en el desarrollo concentrador y jerarquizado, basado en la gran empresa industrial y la localización en grandes ciudades, sino que buscan un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de construir un 'entorno' institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales" (Alburquerque, 2004)". (Demuca, 2009: 3)*

Del mismo modo, *"...El DEL es un proceso que promueve el gobierno local en alianza con otros agentes, con el propósito de ampliar la base económica local, acumulando y capitalizando sus excedentes, fortaleciendo el tejido económico y generando el desarrollo de un entorno competitivo, que posibilite el desarrollo de las empresas, la generación de empleo local y luchas de manera efectiva contra la pobreza. Este proceso exige el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo continuo, utilizando los recursos locales y el desarrollo de innovaciones en un contexto de competencia y globalizada. Al mismo tiempo, busca formas de conectar las políticas de desarrollo local, regional y nacional en un solo marco de actuación integrador" (Demuca, 2009: 3).*

Cuando hablamos de DEL, nos estamos refiriendo a un sector importante dentro del territorio y como elemento fundamental para el Desarrollo; motivo por el cual, dentro de este aspecto encontramos a diversos actores que se encuentran interrelacionado y que tienen un solo interés que es el crecimiento y desarrollo. Por lo que, debemos considerar que *"En cada localidad existente diferentes actores que conforman lo que se conoce como el sistema económico local, estos son: Gobierno Local, empresas de bienes y servicios (industria, comercio, etc.) organizaciones de servicios de soporte técnico y formativo (organizaciones no gubernamentales, universidades, tecnológicos), instituciones de soporte financiero, instituciones públicas, grupos asociados, etc. La actuación coordinada de estos y su relación con otros de nivel regional y nacional, hace posible el desarrollo de una serie de condiciones necesarias para el desarrollo de*

la economía local, en el marco de un enfoque sistemático e integral del desarrollo.” (Demuca, 2009: 3)

Dentro del DEL, podemos hablar de dimensiones económicas productivas, lo cual debe contar con las diferentes características que se deben encontrar al interior de un espacio territorial, estas tienen que considerar:

- **“Economía Local: dinámica y acumulación.** *La iniciativa económica permite poner en valor los recursos locales, constituyendo nuevas unidades productivas articuladas con el conjunto de la sociedad local. Se genera así una nueva dinámica económica, según un modelo de acumulación descentralizado.*
- **Un tejido empresarial local.** *La creación o el fortalecimiento de un tejido empresarial local caracteriza todo proceso de desarrollo local. El actor empresarial (urbano o rural) es un protagonista de estos procesos. Pero la condición básica para que estos actores influyan en el conjunto del sistema es su capacidad para actuar más allá de las fronteras de sus empresas, es decir, para interactuar con el resto de los actores locales.*
- **Tecnología, inversión y desarrollo.** *La incorporación de tecnología apropiada es una condición de los procesos de desarrollo local. Aplicar tecnologías en el sentido más amplio del término supone la adaptación a una realidad local de un determinado conocimiento necesario para el desarrollo. En los niveles locales se deben realizar las inversiones necesarias, siempre que la tecnología elegida se adopte a las características específicas de la zona en cuestión.*
- **Servicios a particulares y a las empresas.** *Cuando el excedente económico del proceso de desarrollo se vuelca a la sociedad local, aumenta el número y la calidad de los servicios que se prestan a la población. Pero lo que es aún más importante: un proceso de desarrollo local debe generar un aumento significativo de los servicios a las empresas.*
- **Integración rural-urbana.** *Un proceso de desarrollo local equilibrado supone una buena integración rural-urbana. La dualización es un signo de debilidad del sistema local” (Arocena, 2002:225)*

También es importante que la Municipalidad deba ser o convertirse en el ente articulador, promotor y concertador del Desarrollo Económico Local. *“Por un lado, el gobierno local deberá negociar la instalación de tal manera que pueda guardar un cierto control sobre el desarrollo de la experiencia. Los gobiernos locales no deben renunciar a su capacidad de negociación con los empresarios, intentando que las implantaciones industriales se realicen de la manera más integrada posible al entorno natural y social de la región. En segundo lugar, se deberá evitar una situación de dependencia, gracias a la diversificación del tejido de iniciativas. Los territorios son caracterizados por un tipo de desarrollo mono industrial o mono productivo de gran fragilidad; la crisis del rubro correspondiente trae siempre aparejada una situación de catástrofe muy difícilmente superable. La diversificación industrial y productiva genera procesos de desarrollo menos dependiente y con mayores defensas frente a eventuales periodos críticos. Particularmente las necesidades locales, que por definición tienen dimensiones limitadas, deberán construir su fuerza sobre la base de la diversificación” (Arocena, 2002: 132-133).*

5. Rol de la Municipalidad en el proceso de construcción del Desarrollo Local:

Uno de los principales protagonistas y conductores en la construcción de un modelo de desarrollo local es el municipio, quien es el encargado de liderar este proceso, tal como se describe a continuación: *“... la municipalidad es el órgano de gobierno local que ejerce sus funciones y competencias en la localidad, y que en general, en casi todos los países de América Latina, tiene las siguientes finalidades con más o menos el mismo fraseo: 1) Representa a los vecinos; 2) Provee servicios públicos; y 3) Promueve El desarrollo integral de la localidad”(Demuca, 2009: 15)*

Del mismo modo, tal como lo precisa Demuca, *“las municipalidades tienen la legitimidad para cumplir este rol, entre otras razones porque:*

- *Representan democráticamente a la población y su gestión político-administrativa se da por medio de cargos de elección popular.*
- *Poseen un conocimiento profundo de las realidades locales.*
- *Están estrechamente involucradas en las actividades productivas locales como proveedores de bienes y servicios públicos, infraestructura, recaudadoras de impuestos y el control y planificación del territorio.*
- *Les corresponde mantener el vínculo entre el gobierno central, la sociedad civil y el municipio, siendo en consecuencia el canal por excelencia para potenciar la coordinación interinstitucional y canalización eficiente de los recursos públicos y privados hacia una visión común del desarrollo.*
- *Tienen el compromiso sobre la reducción de la pobreza y un desarrollo sostenible plural, tomando en cuenta los grupos sociales más vulnerables y normalmente menos representados”(2009:15)*

Debemos considerar que las municipalidades, como gobierno local, tienen que asumir el compromiso de convocar, dialogar y concertar con los diferentes actores locales vinculados a las instituciones públicas y privadas, a las organizaciones de los sectores económicos, deportivos, sociales, culturales, educativos, medios ambientales, etc.; para que en forma conjunta diseñen el tipo de desarrollo que se desea y se debe construir; de esa manera, estas se pueden organizar en mesas de diálogos, de trabajo y/o de concertación para trabajar la elaboración de un Plan de Desarrollo Territorial o Local del Distrito; y en un evento con la participación de todos los actores, validan y aprueban dicho Plan de Desarrollo. Esto se debe a que *“Las municipalidades como expresión del Estado en el territorio son instituciones democráticas, más cercanas a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos las cuales están llamadas a desempeñar funciones de impulso y gestión del desarrollo cada vez más relevantes. Por ello, de las capacidades de gestión y liderazgo que construyan las municipalidades depende en gran medida la ejecución del Plan de Desarrollo... y sus posibilidades de sostenibilidad, ya que provee la estructura técnica y política necesaria para garantizar el éxito del proceso” (Demuca, 2009:15)*

Esto va a permitir que la función de la municipalidad debe ir más allá de la concepción tradicional existente en un espacio territorial, como la de tan solo dedicarse a brindar servicios. Tal como lo enfoca Arocena, donde considera que *“Hoy los municipios están viviendo un proceso de cambio que muestra nuevas funciones y nuevos soles. En la concepción tradicional del actor municipal se incluía únicamente funciones ligados a los servicios urbanos clásicos: pavimento, cominería, limpieza, tránsito, alumbrado público, higiene de los alimentos, control de la edificación, aspectos públicos, espacios verdes., En algunos casos, el municipio se encargaba también de la producción y distribución de agua corriente y del saneamiento. La transformación de este actor local se orienta actualmente hacia una ampliación de sus funciones en el área de las políticas sociales y de desarrollo económico-productivo. En esta medida, el municipio se está planteando la necesidad de instalar lógicas horizontales que les permitan crear ámbitos adecuados a sus nuevas funciones” (2002:121).*

Por lo tanto, la participación de la ciudadanía y la sociedad civil están permitiendo la conformación de estos espacios de dialogo y de concertación, con la finalidad de orientar el trabajo participativo, organizado y planificado hacia el logro de metas. Para ello, es importante tender puentes, generar espacios de comunicación y dialogo, aperturando mesas de trabajo y de concertación en los diferentes sectores o dimensiones; de esa manera, llegar a acuerdos importantes. Todo ello, se tiene que construir con la participación de los ciudadanos, representantes de las diferentes instituciones y organizaciones sociales existentes en el territorio.

A través de este proceso, se debe involucrar a todos los actores sociales, políticos, económicos y culturales, líderes y autoridades, en torno a una propuesta amplia con la participación y el aporte de los diversos ciudadanos; de tal manera que en forma conjunta se elabore el Plan de Desarrollo Concertado, que viene a ser el documento matriz, para la elaboración de otros planes, como son: educación, salud, seguridad ciudadana, medio ambiente, agrícola, economía, entre otros; todas estas herramientas deben ser participativo, informados y validados, mediante la realización de eventos como foros de diálogos y concertación.

Por lo tanto, para construir un modelo de Desarrollo Económico Local, debemos partir por conocer el proceso histórico por la que ha pasado un determinado territorio Distrital, Provincial, Regional o Nacional; para lo cual, construir ese gran proyecto de desarrollo implica partir por conocer o hacer una hoja histórica y entender las etapas que ha pasado este distrito. Como es el caso del Distrito de Casa Grande.

6. Los modelo de desarrollo económico territorial y/o local, que se han venido construyendo en el Distrito de Casa Grande:

Debemos considerar que hasta la fecha el Distrito de Casa Grande, desde el punto de vista económico, ha pasado por tres modelos de Desarrollo. La primera, está relacionado al modelo de Hacienda o también denominado semifeudal; la segunda etapa, está vinculado al modelo cooperativo o también denominado capitalismo dependiente y la tercera etapa está relacionado al modelo empresarial privada, y la constitución del gobierno local/municipal.

Casa Grande, como distrito recién tiene 15 años de creación política, en comparación a la formación empresarial y económica; pero como territorio, cuenta con más de cinco siglos; por lo tanto, podemos decir que ha pasado por tres etapas bien marcadas, donde cada fase o etapa ha tenido una propia dinámica social, política, económica y cultural.

Estos modelos económicos, particularmente los dos primeros, han estado vinculados estrechamente con las políticas sociales, propiamente dicho; ya que, el predominio económico ha sido la determinante para la construcción de un modelo de sociedad. Del mismo modo, la ausencia del Estado y de las políticas públicas en el espacio local, no era tan imprescindible. Totalmente diferente al modelo vigente, donde la presencia de un Estado Subnacional, ha permitido asumir un rol y tener la disponibilidad para poder responder a las necesidades de la ciudadanía; pero, para llegar a ello, está tratando de luchar y ganarse el principio de autoridad. Por lo que, a continuación pasamos a describir estas etapas:

a. Modelo de Hacienda:

Si hacemos un poco de historia, podemos decir que el primer modelo de desarrollo económico local que se tuvo en Casa Grande, fue el de Hacienda con sus características ya mencionado en varias oportunidades; donde ha ido reconcentrándose la tierra en pocas manos. Por lo que, durante la década de los 30 del Siglo pasado, los dueños de este emporio azucarero fueron la familia Gildemeister, provenientes de Alemania, quienes adquirieron la hacienda y posteriormente fueron expandiéndose territorial y económicamente poco a poco, comprando muchas haciendas y terrenos, extendiéndose hasta la Provincia de Sánchez Carrión, en esta Región de La Libertad. Del mismo modo, sus principales actividades económicas estuvieron concentradas en la producción del Azúcar, el ganado vacuno y la producción de panllevar.

Para llevar a cabo la producción agroindustrial del azúcar, tuvieron que traer mano de obra de la zona andina, particularmente de la zona de Cajamarca y del ande liberteño; quienes eran traídos a través del sistema de enganche, donde muchos venían como jornaleros, dedicándose a la siembra y cosecha de la caña de azúcar en los campos de

cultivo; luego, al cumplir su periodo de tiempo, la caña de azúcar, eran quemados recogido manualmente por los jornaleros, para luego ser transportados en baúles del tren al ingenio y allí realizar su procesamiento culminándolo en azúcar. En esta etapa el trabajo que realizaban las personas era manualmente, ya que no había mucha maquinaria para realizar dicha labor.

Durante esta primera etapa, Casa Grande, era considerado como un campamento, donde sus viviendas eran de material noble (adobe con barro), con uno a dos piezas, donde habitaban los trabajadores; contrariamente a la de los hacendados que eran viviendas amplias y modernas para su época. Del mismo modo, el perímetro del campamento era cerrado por una muralla de adobe, solamente había dos portones de entrada al campamento y al ingenio; de esa manera, las personas que querían venir a este lugar, tenían que pasar por una puerta principal quién les atendía y posteriormente podía dirigirse al familiar que deseaba visitar, esta visita implicaba un determinado tiempo, porque posteriormente no podía continuar, tenía que retirarse.



Del mismo modo, dentro del campamento existían bazares y mercados, donde la población acudía a recibir y/o comprar sus necesidades alimentarias. El bazar era propiedad de los dueños de la Hacienda, por lo tanto la población acudía a comprar algunas cosas por necesidad, estas adquisiciones eran descontados al trabajador; en otros casos las personas compraban con su propio dinero. Es importante resaltar que en Casa Grande existía su propia moneda.



Del mismo modo, dentro del proceso expansivo de su territorio, los dueños de Casa Grande, lograron tener un fuerte control de la economía y el poder político no tan solo en esta zona, también lo tuvo en toda la región y a nivel nacional; donde pudieron construir un emporio de la Hacienda azucarera, monopolizando el mercado interno.

Conjuntamente con sus trabajadores que eran migrantes del ande liberteño, comenzaron a construir un modelo de desarrollo basado en el trabajo, la sumisión, el respeto, honradez y la honestidad. Es decir se vivió una etapa feudal y semifeudal.

Es importante indicar que durante esta etapa, los Gildemeisters como dueños de la Hacienda, asumieron el costo de todo lo que en aquel entonces implicaba políticas sociales como: educación tanto a nivel inicial y primaria, salud primaria, bienestar, alimentación, etc.; por lo que, en esta etapa la presencia del Estado y del gobierno local, conjuntamente con sus políticas públicas y locales, dentro de la hacienda estaban ausentes, siendo reemplazado por las acciones que hacían los hacendados.

Lo que en la actualidad se le denomina responsabilidad social, los hacendados los asumían como obligación; ya que, era una reivindicación gremial y laboral, por parte de los trabajadores y de su sindicato, que en todo momento recibieron represión por parte de los dueños que se oponían y estaban en contra de la organización sindical. Pero, los trabajadores generaron grandes jornadas de lucha para poder obtener sus beneficios y reivindicaciones económicas, laborales y sociales. Es decir, la mayoría de las reivindicaciones sociales existente en esta etapa, fue producto de grandes luchas sociales.

El modelo de desarrollo, de esta primera etapa, se circunscribía en una buena atención y bienestar para los trabajadores, el respeto de sus 8 horas, que fue una conquista de los trabajadores producto de grandes jornadas de lucha llegando a conseguirlo gracias al sudor, sangre y sacrificio de muchos trabajadores; salud, educación, nutrición, etc.

Con respecto a la salud, dentro de la hacienda se brindaba salud primaria, atención en partos, accidente de los trabajadores dentro de su jornada, etc.; esto lo hacían dentro de la empresa, ya que existía un hospital solventado por los dueños de la hacienda. Del mismo modo, era con la educación, donde los hijos de los trabajadores tenían acceso a una educación primaria, y la empresa era el responsable de cubrir esos gastos que demandaban en aquellos tiempos.

Junto a la educación, la hacienda también brindaba alimentación a sus trabajadores, donde ellos y sus familias recibían dicho beneficio; entre otros.

Podemos concluir manifestando que el modelo de desarrollo, dentro de esta primera etapa en Casa Grande, se sustentó en un crecimiento económico no redistribuido entre los trabajadores; por el contrario, estuvo centrado en la plusvalía y en la concentración del poder y de la riqueza en el hacendado. A pesar de ello, se contaba con políticas sociales obtenidas en jornadas de lucha social y reivindicativa, permitiendo beneficios en favor de la clase trabajadora, logrando un bienestar para el trabajador como para su familia.

b. Modelo Cooperativo:

El segundo modelo de desarrollo dentro del territorio casagrandino, se dio a raíz de la reforma agraria donde se expropió a los hacendados sus tierras para dárselos a los trabajadores; es importante indicar que El Estado tuvo que cubrir el pago de la empresa a través de bonos, que fueron valorizado de acuerdo a los documentos contables y financieros con las que informaban a las entidades públicas, de aquel entonces.

La Reforma Agraria implementada por el General Juan Velasco Alvarado, producto de un golpe de Estado, permitió salvar a la gran mayoría de las haciendas que se encontraban en una situación de crisis económica y del debacle de una sociedad semifeudal predominantemente capitalista; además significó un salto cuantitativo y cualitativo dentro de la sociedad peruana, ya que se dio paso al fortalecimiento del capitalismo dependiente, basado en un proceso de industrialización, modernización de la estructura productiva, financiera y comercial. Por lo que, este nuevo modelo de desarrollo en Casa Grande, se inicia en el año de 1968 y culmina en el año de 1998.

Este cambio de modelo empresarial, es decir de hacienda a cooperativa; implicó que el control de la empresa pasara a manos de los trabajadores quienes asumieron la conducción de la empresa. Por lo que, cumplieron dos funciones: 1) se convirtieron en propietarios de la empresa; y 2) a la vez seguían siendo trabajadores de la empresa. En esta etapa desaparece la Plusvalía y la explotación del hombre por el hombre. Todos los trabajadores y familiares, se beneficiaron de una serie de políticas sociales, retribuciones económicas, existente en la empresa.

Esta etapa es para generar mucho debate y discusión; pero se debe resaltar y rescatar la responsabilidad social, que asumió la empresa cooperativa dentro de los sectores de educación, salud, nutrición; logrando en todo momento el interés por el bienestar del trabajador y su familia, así como también los beneficios sociales y laborales que tenían, lo llevo a entender la importancia de la familia y de su superación. Todo ello formaba parte de la filosofía del cooperativismo.



Es importante indicar, por ejemplo, que los trabajadores tuvieron la oportunidad de educar a sus hijos, ya que el cooperativismo asumía la responsabilidad económica e infraestructura en la educación, particularmente en los niveles básicos (Inicial, Primaria y Secundaria); del mismo modo, la empresa apoyaba a muchos jóvenes que deseaban continuar con estudios de nivel técnico (SENATI); mientras que muchos trabajadores recibían algún tipo de apoyo por parte de la empresa, para que sus hijos pudieran seguir estudiando en las universidades públicas. Fueron decisiones importantes que les permitió a muchos jóvenes de aquel entonces ser profesionales. Esto era cubierto por los sueldos y salarios que percibían, además de ser semanal el cobro de sus sueldos.

Durante esta etapa, se acentuó un proceso de modernización laboral, en el sentido de que la empresa comenzó a adquirir maquinaria moderna, para de esa manera evitar el arduo trabajo que tenían los trabajadores en la etapa de hacienda. Por lo tanto, se adquirieron tráiler, para trasladar la caña del campo al ingenio; grúas, para levantar la caña quemada y llenarlos en los tráileres. Así como se compraron maquinarias modernas, en otras dependencias también se comenzó a modernizar el equipamiento.

Del mismo modo, los hijos de los trabajadores tanto profesionales como no profesionales, tuvieron la oportunidad de trabajar en la empresa, teniendo ellos la prioridad.

En lo que respecta a la salud, la misma empresa cooperativa cubría la atención desde lo básico preventivo y primario hasta los partos y accidentes; e incluso se daba tratamiento a todos los pacientes que necesitaban esas atenciones en las instituciones de salud privada. En otros casos habían pacientes que eran evacuados y trasladados a centros de salud privados o la Seguridad Social; todo los gastos era cubierto por la empresa cooperativa que abarcaba al trabajador y a su familia; del mismo modo, la medicina también la empresa lo financiaba.

En el aspecto nutricional y alimentaria, la empresa les asistía con una ración diaria a todos los trabajadores de la empresa, esa ración consistía en: Leche, arroz, carne, pollo o pescado, huevos, tubérculos, etc.; en otras ocasiones, los trabajadores del campo recibían sus alimentos en su trabajo que era proporcionado por la empresa como por sus familiares. Del mismo modo, para fiestas patrias y navidad recibían gratificaciones consistentes en una cantidad considerable, que podían ser medio o un sueldo completo.

Por otro lado, los niños de los niveles iniciales y primarios, recibían sus útiles escolares, uniforme, además de su desayuno todos los días. Para navidad, los hijos de los

trabajadores se beneficiaban con juguetes para cada uno. Durante los meses de Enero a Marzo, de todos los años, se realizaban vacaciones útiles para los hijos de los trabajadores; estas vacaciones útiles estaban relacionado a recreación y deporte, arte, etc. Además de cursos de afianzamiento para los niños, y de repostería, industria del vestido a las madres de familia.

Asimismo, las viviendas fueron asignada a cada trabajador como algo propio; por lo que, muchos comenzaron a ampliar sus viviendas y a mejorarlos. En la empresa había el área de servicios urbanos los que se encargaban de brindar mejoramiento a las viviendas cuando estas se encontraban en mala situación.

Durante esta etapa, hubo una expansión urbana, donde comenzaron a construirse viviendas para más trabajadores. A la vez, en los últimos años del cooperativismo, comenzaron a formarse Asentamientos Humanos, producto de las invasiones que realizaban los hijos o familiares de los cooperativistas.

Los servicios básicos como: Electrificación, Agua Potable y Desagüe, eran atendidos por la misma empresa cooperativa; lo cual, la población no gastaban en el pago de estos servicios, en comparación a otros lugares que eran cubierto por las mismas familias que habitaban sus viviendas.

La presencia del Estado subnacional en este lugar no se hacía sentir; en esta etapa, se conformaron instituciones públicas, como: Policía Nacional, Teniente Gobernación, la Educación de nivel secundario y el juzgado de paz de primera y segunda nominación.

Es importante indicar que el pago de impuestos y tasas, como las contribuciones municipales, era cubierto por la empresa; estos pagos se hacían en la Municipalidad Distrital de Chocope.

A este modelo, también lo podríamos denominar Desarrollo Local Endógeno, ya que la empresa prefería potenciarse tomando en cuenta su propio capital humano, como obrero, técnico y profesional que eran del mismo lugar. Y en algunas ocasiones contrataba personas especialista que eran de otros lugares; pero, la preferencia lo tenían los propios casagrandinos.

Durante este modelo de desarrollo cooperativo, las oportunidades laborales para los hijos de los trabajadores, fue algo importante ya que la gran mayoría de las familias estaban ocupadas en el trabajo y podían sostenerse económicamente.

Podemos decir que en este modelo, había una ausencia del Estado y de las políticas públicas y sociales; pero, no se dejaba notar porque eran cubiertas por la empresa cooperativa, donde también asumieron su responsabilidad social.

c. Modelo de Sociedad Anónima:

Y el tercer modelo de desarrollo, se inicia con la creación de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, que fue el 15 de Enero de 1998. Por lo que, hasta la fecha, han pasado 4 Alcaldes por el Distrito de Casa Grande, donde han venido construyendo una sociedad moderna, dejando de lado el enfoque comunitario del Distrito.

La creación del Distrito de Casa Grande, fue un hecho social importante, ya que anteriormente, era un centro poblado menor, a pesar de la mayor cantidad de habitantes existente y el alto índice de contribuyentes y pagadores de sus impuestos, conjuntamente

con el pago y contribuciones que hacia la empresa cooperativa a la Municipalidad Distrital de Chochope, al cual dependía.

Uno de sus grandes precursores para que Casagrande se convirtiera en Distrito fue Alberto Bailón Bustamante, Administrador, quien conjuntamente con una comisión que se conformó en asamblea pública, lograron gestionar ante el gobierno central la separación y su posterior creación como Distrito. Obteniendo dicho logro en menos de 5 años de ardua gestión.



Frontis de la Municipalidad Distrital de Casa Grande

Paralelo a esta jornada de lucha para convertirse en Distrito, y bajo el gobierno nacional dirigido por Alberto Fujimori, se comienza a presionar a las empresas cooperativas a cambiar de modelo empresarial para pasar a ser de Sociedad Anónima. Este cambio de modelo empresarial, implicó conflictos internos entre trabajadores que se organizaron a favor del cambio o en contra del cambio de modelo. Posterior este proceso, comenzaron a llegar personajes del mundo empresarial nacional a querer invertir generándose conflictos sociales y confrontaciones permanente, por tener el control de la empresa. Por lo que, en estos últimos tiempos la Familia Rodríguez Banda, quienes también son propietarios de la Empresa Lechera Gloria; son los accionista mayoritario de esta empresa privada.

Este cambio de modelo empresarial, significó que los trabajadores dejaran de ser dueños de la empresa, para pasar a convertirse en peones y trabajadores de ella; ya que, en un determinado momento fueron propietarios. Por lo tanto, pasan a convertirse en trabajadores asalariados.

Durante esta tercera etapa muchos beneficios sociales, que se mantuvieron dentro de las etapas anteriores, se han ido extinguiendo; por lo tanto, las familias son las que vienen asumiendo el costo y la responsabilidad.

Con respecto a las políticas sociales como: Educación y Salud, estas son atendidas por las instituciones públicas; donde la empresa, ya no cubre la remuneraciones de los docentes, ni tampoco existe incentivo y/o apoyo a los hijos de los trabajadores para que sigan estudiando nivel técnico y/o universitario. Todo es cubierto por la familia.

Asimismo, la empresa no contrata mayormente la mano de obra de los jóvenes que son de este mismo lugar; prefieren traer o contratar mano de obra de personas foráneas al distrito. Lo cual, implica una concepción exógena del desarrollo económico.

De la misma manera, dentro del ámbito de salud, la empresa ya no asume la atención a los familiares de los trabajadores; estas son atendidas por el Puesto de Salud del Ministerio respectivo, y/o Essalud; ya que, a los trabajadores de la empresa se les hace un descuento para que puedan ser atendidos en esta entidad.

También es importante indicar que los servicios básicos como la electrificación para las viviendas, ya no es cubierta por la empresa como lo era en tiempos de hacienda y cooperativa; ahora, cada propietario de su casa es la que paga este servicio.

En lo que, respecta al caso del agua potable, en algunos sectores de preferencia en los Asentamientos Humanos, la familia es la que paga los servicios; mientras que, en otros sectores la empresa es la que se encarga de brindarles el servicio del agua potable para consumo humano; pero de acuerdo a los estudios proporcionado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Ascope, indican que el agua que se consume en Casa Grande no es apta para el consumo humano.

Las viviendas, que pertenecían a la empresa durante las etapas anteriores, han sido transferido a las familias que han habitado por mucho tiempo; por lo tanto, estas familias en la actualidad son las que se encargan de pagar sus contribuciones; es decir todos los servicios municipales, ahora son cubiertos por los ciudadanos del Distrito; lo cual, era diferente en las etapas anteriores, donde la empresa era la encargada de contribuir con esos servicios municipales.

Durante esta etapa, también la expansión urbana se ha incrementado enormemente; ya que, la presencia de Asentamientos Humanos, que han sido mayoritariamente invadido por los hijos y familiares de los trabajadores, actualmente se ha incrementado aceleradamente habiendo un promedio de 23 Asentamientos Humanos a nivel del Distrito de Casa Grande.

7. Confundiendo el desarrollo local en el Distrito:

En sus inicios de gestión empresarial de propiedad privada, los actuales dueños y accionistas mayoritarios el grupo Gloria, se autoconsideraban los únicos conductores del modelo de desarrollo; ellos implantan una concepción ideológica y filosófica sustentada en el neoliberalismo; donde, hacen creer que todo lo privado es mejor, por lo tanto, lo público es malo. Por lo que, comienzan a someter a sus propios intereses a la gestión municipal anterior; esto se debe a que el Alcalde Anterior al actual, era un trabajador de la empresa por lo que fue condicionado.

Además, los empresarios de Gloria, consideran que el poder económico con que se cuenta como empresa, está en la capacidad de hacer y deshacer dentro de este espacio territorial, sin respetar las instituciones públicas como es el gobierno local; por lo tanto, trataron de ignorar la presencia del Estado Subnacional. Del mismo modo, buscaron en todo momento imponerle a la municipalidad distrital de Casa Grande la hoja de ruta, las condiciones o la agenda pública; es decir desacatar las ordenanzas y medidas gubernamentales.

Si hacemos un poco de historia dentro de esta tercera etapa, podemos decir que en la penúltima gestión municipales (del Ing. Vásquez Cerquin), la empresa ha venido secuestrando al gobierno local, donde hubo un periodo en que la empresa colocaba a sus representantes en el gobierno local, para que ellos se encargasen de dar facilidades, beneficios y exonerar una serie de

impuestos, en favor de la empresa privada. Es decir, se quería demostrar que la empresa privada era la que decidía las políticas públicas locales; por lo que, algunos alcaldes anteriores a esta gestión comenzaron a exonerar y a dar carta blanca para que la empresa privada hiciera de las suyas. De esa manera, han querido demostrar que la empresa privada todavía cuenta con poder económico y político; por lo tanto, las instituciones públicas tienen que someterse a las decisiones de esta.

Pero esta concepción neoliberal, tuvo su fin con el triunfo y la asunción de una nueva Gestión municipal a nivel distrital; donde comenzó a defender su principio de autoridad, y demostrar que dentro de un espacio territorial, quien debe liderar y promover el desarrollo es el gobierno local; para ello, busco involucrar a la sociedad civil, a las instituciones públicas y privadas, y a los diversos actores locales. Es decir, comenzó a fortalecer el principio de autoridad donde todas las instituciones públicas y privadas, deben adecuarse a las normas y mandatos que disponga esta entidad subnacional.

En un primer momento, la empresa privada no acepto esta nueva reforma política dentro de la sociedad; ya que creía que podía actuar como lo hicieron en los modelos de desarrollo anteriores; pero, se encontró con un gobierno local, que quiere construir el desarrollo y crecimiento económico de su territorio; para lo cual, ha tendido puentes con las diversas empresas privadas (pequeñas, medianas y grandes empresas), existentes en el territorio, proponiendo un modelo de desarrollo endógeno, donde se tome en cuenta el capital humano y social del mismo lugar; de esa manera generar crecimiento y desarrollo; trabajar por la reducción de la desnutrición y la tuberculosis, y se de las oportunidades a las nuevas generaciones de jóvenes.

Es importante entender que un desarrollo local endógeno, implica aprovechar las potencialidades, fortalezas y oportunidades, existentes en el mismo lugar; donde todas las ganancias y utilidades, provenientes de las empresas privadas sean revertidas en este mismo lugar para de esa manera poder construir desarrollo humano. Eso implica, que la empresa debe apostar e involucrarse en el desarrollo del distrito, y no paralelizar o duplicar esfuerzos, por el contrario debe contribuir al desarrollo del Distrito, dándole sostenibilidad.

Luego de una etapa de dialogo y persuasión, los accionistas mayoritarios de la empresa agroindustrial han podido entender que dentro de un espacio territorial donde existe el Estado Subnacional, esta última es la encargada de promover el desarrollo; por lo que, en estos últimos tiempos, los funcionarios de la empresa han entendido que su función no es suplir ni tampoco opacar o desacreditar al gobierno subnacional; porque dentro de un territorio el Estado subnacional representado por la municipalidad es la encargada de liderar el desarrollo territorial, incorporando a los diversos actores locales, en la planificación e implementación de políticas de desarrollo, donde se los involucren asumiendo compromisos para obtener metas vinculados a la calidad de vida y al crecimiento económico.

8. Cambios estructurales en el Distrito de Casa Grande:

A lo largo de este ensayo, podemos darnos cuenta que existen muchos cambios importantes que se han dado; esto lo podemos describir de la siguiente manera:

- Casa Grande, de Comunidad a Sociedad:

En las dos etapas por la que ha venido atravesando el Distrito, hemos encontrado que el espacio territorial estaba constituido por una comunidad; esto se debe a que las relaciones parentales y familiaridad era la más predominante. Del mismo modo, la procedencia de las personas que se instalaron en este lugar, les daba mucha cercanía y familiaridad. Tal como lo describe Arocena, quien indica que: *“La comunidad no es, por lo tanto, un hecho social que expresa una forma*

primitiva de relación. Es más bien un sistema de relaciones complejo que genera asociaciones entre individuos en función de determinados valores. Pero, como en todo proceso de socialización, se trata de la creación de vínculos siempre asociados a relaciones de poder y, por consiguiente, a situaciones conflictivas. En esta forma de concebir la comunidad estamos lejos de la pureza nostálgica o del paraíso perdido; nos ubicamos en un proceso complejo basado en solidaridades que es necesario explicar.” (2002:62-63).

Por lo que, pasando al último modelo de Desarrollo Económico Local, encontramos que también se ha dado un gran salto cuantitativo, en el sentido que: 1) debe entenderse como Sociedad; 2) la expansión urbana, 3) el incremento de la población; 4) la presencia de personas provenientes de diversos lugares fuera de ella, han permitido traer sus patrones culturales; 5) la incorporación de otras actividades económicas, como es el comercio ambulancia, la presencia de entidades financieras, farmacias, tiendas comerciales, el transporte público y privado, etc.; todo ello, le ha permitido dar otro matiz al territorio. *“Las sociedades locales existen en territorios cargados de huellas del pasado. El espacio no es neutro, el expresa la historia de los hombres, sus conflictos y sus sistemas de vida, sus trabajos y sus creencias. La memoria colectiva otorga un sentido a la relación entre pasado, presente y proyecto, expresando así los contenidos profundos de la identidad colectiva. La vuelta al pasado por la memoria, la lectura de las huellas que permiten reconocerse en una historia, es una condición de la acción..., no se trata de reconocer huellas, sino de reconocerse en esas huellas.” (Arocena, 2002: 219)*

Existe una gran diferencia entre Comunidad y Sociedad, por lo tanto podemos decir que *“En las sociedades se expresan relaciones basadas en el egoísmo individual, en el cálculo, en el lucro, en el individuo desintegrado. En cambio, las comunidades son el resultado de procesos de integración. La comunidad es una estructura que existió antes de que la civilización del dinero y del lucro pervirtiera todo, antes de que el dominio de las maquinarias deshumanizara la convivencia” (Arocena, 2002:62)*

- **Modelos de desarrollo económico local, relacionado al igualitarismo y al liberalismo:**

Debemos resaltar que en el sistema cooperativo y en el actual, se desarrollaron dos comportamientos. Un primer comportamiento estuvo relacionado al igualitarismo, donde la distribución de las riquezas, en este caso las utilidades, se daban en forma equitativa para todos, del mismo modo era con la alimentación, útiles escolares, la educación también era igual, salvo alguna excepciones. *“El igualitarismo, por su parte se preocupa por la distribución igualitaria de los beneficios. El problema, como dice Van Parijs, es que el tamaño de la Torta depende también de la manera como es distribuida. De ahí que las corrientes igualitaristas hayan debido buscar criterios para conciliar igualdad y eficiencia. Es por ello que se ha hablado de equidad, dándole a este término una significación que pone en relación la distribución con la contribución de cada uno de la producción de riqueza” (Arocena, 2009:149).*

Mientras que en el caso actual, donde viene predominando una sociedad, política y económicamente liberal; ya que, para ellos el mercado es el único encargado de solucionar el/los problema (s) existentes dentro de un espacio territorial. Por lo tanto, el ser humano tiene que adecuarse a esta realidad y a este proceso.

- **Construyendo y/o fortaleciendo la identidad local:**

Todo territorio cuenta con una historia, y al tenerlo ya estamos hablando de una identidad, que en algunos de los casos se vincula con el pasado que fue mejor, a ello se le denomina identidad nostálgica tal como lo define Arocena, cuando dice que: *“Es frecuente que las sociedades locales hayan conocido tiempos existido realmente; en otros, el pasado aparece mejorado por procesos de memoria selectiva. Lo que se observa como un fenómeno bastante generalizado es la*

tendencia a recordar el pasado con un aire nostálgico, añorando una forma de convivencia social y de desarrollo económico aparentemente muy superior a las formas presentes.

Varios de los casos estudiados se sitúan en esta forma nostálgica de la identidad colectiva... En todos los casos se percibe una relación entre un pasado aparentemente mejor y un futuro incierto, pasando por un presente sin grandes realizaciones.

Ese mirar hacia otras impide, por otra parte, toda proyección hacia adelante . En el nivel de las representaciones colectivas, el futuro se dibuja como una vuelta al pasado. Es necesario resucitar tal o cual empresa, recuperar una dinámica comercial, volver a ser un pequeño centro financiero. No es posible imaginar alternativas porque el campo de las representaciones mentales está totalmente invadido por lo que se tuvo y se perdió.

Desde el punto de vista del estímulo de los procesos de desarrollo local, esta situación es una permanente fuente de generación de barreras y obstáculos. Trabajar en este nivel de las representaciones es una prioridad absoluta en estos casos. No habrá iniciativas con impacto colectivo mientras no se puedan superar esas tendencias nostálgicas." (Arocena, 2002:221-222)

La identidad Casagrandina tiene que reafirmarse, para de esa manera evitar que los cambios de modelos de desarrollo, social y político, lo extingan. *"La afirmación de la identidad local se basa en ese reconocerse en una historia colectiva. Todos los componentes de esa identidad se explican solamente si se percibe la existencia de una historia viviente en cada uno de los habitantes de la sociedad local. Ahora bien, este reconocerse en la historia no tiene sentido si espera quedarse en una mirada nostálgica del pasado. Solo adquiere toda su potencialidad cuando la fuerza de esa carga histórica provoca interrogantes sobre el presente y sobre el proyecto. La identidad se convierte en palanca del desarrollo cuando lleva a descubrir la posibilidad de actuar. Pero este descubrimiento solo es real, solo genera realizaciones cuando el individuo o el grupo que actúa se reconocen a sí mismo como capaces de aportar a su comunidad" (Arocena, 2002: 220)*

9. A modo de Conclusiones:

- Casa Grande ha pasado por tres modelos de desarrollo económico local, donde ha venido predominando la gran industria Agroindustrial Azucarero que es la más importante del País. Por lo tanto, la principal actividad económica en este territorio sigue siendo el cultivo de la caña de azúcar, asimismo se han incorporado otros tipos de actividades como: la finanzas, los servicios, el comercio ambulatorio, la metalmecánica, las pymes, entre otros.
- Dentro de este proceso de modelos de desarrollo también han ido predominando el tipo de territorio (Comunidad y Sociedad). Por lo tanto, Casa Grande, en la actualidad, ha dejado de ser una comunidad para pasar a ser una sociedad. Es decir se ha ingresado a una etapa de modernización, pero con un pensamiento y una ideología tradicional.
- En lo que respecta, al tipo de régimen laboral y de asociatividad, se ha pasado de una etapa sustentado en el Igualitarismo al de un Liberalismo a ultranza. Donde la población, mayoritariamente, ya no depende laboralmente de la empresa agroindustrial, generando un alto índice de desocupación, desempleo y subempleo, permitiendo el incremento de la inseguridad ciudadana.
- El surgimiento de las Políticas Públicas y Sociales, han comenzado a expresarse mediante la presencia de las Instituciones Públicas y el Estado Subnacional como es la Municipalidad Distrital que tiene poco tiempo de creación. Ya que, anteriormente, en los dos primeros modelos de desarrollo económico local, fueron asumido por la empresa; en esta última etapa, que estamos viviendo, quién lo asume es la Municipalidad.

- Los cambios de modelos de desarrollo económico, se han visto representado mediante las decisiones políticas externas; en este caso, desde el Estado Nacional, se han dispuesto los modelos de desarrollo nacional, motivo por el cual en Casa Grande han tenido que adecuarse a esos cambios.
- Lo económico ha permitido desarrollar el modelo de vida y de sociedad, donde lo endógeno ha predominado en las dos primeras etapas; mientras que el desarrollo exógeno se ha venido a posicionar en esta última etapa. Por lo tanto, el capital humano del mismo lugar está siendo desplazado por una mano de obra foránea.
- La identidad dentro del distrito, como expresión de vínculo entre el sentimiento y el desarrollo, está encontrando en la medida de que no se va cultivando debido a múltiples factores, que está permitiendo su proceso de extinción. Solamente, se asume la identidad dentro de un aspecto nostálgico, como que lo pasado fue mejor que en la actualidad.

10. Bibliografía:

- Arocena, José

“El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo”,
Universidad Católica del Uruguay, Taurus. Tera Edición,
Marzo del 2002, Uruguay.

- INSTITUCION DEMUCA

“Guía de Herramientas Municipales para la promoción
del Desarrollo Económico Local”. Fundación DEMUCA
2009, Centroamerica, el Caribe.

ANEXO N° 01 ETAPAS POR LA QUE A ATRAVEZADO EL DISTRITO DE CASA GRANDE

N°	DESCRIPCION	Antes de 1968	De 1968 a 1998	De 1998 hasta la actualidad
01	Modo de Producción	Semifeudal	Capitalismo dependiente	Capitalismo neoliberal
02	Modelo empresarial	Hacienda	Cooperativa	Empresa de S.A.
03	Modelo de Desarrollo Local	Endógeno	Endógeno	Exógeno
04	Comportamiento de las personas	Serviles	Socios y Dueños de la empresa	Ciudadanos dependientes de la empresa
05	Políticas Sociales (Educación y Salud)	Eran asumido por el hacendado	La cooperativa cubría todos los gastos en Educación y Salud	Cada familia es la que asume el costo de la educación y salud de sus hijos.
06	Pagos de impuestos tributos	Los hacendados no pagaban	La cooperativo cubría los pagos de impuestos tributarios	Cada familia paga sus impuestos.
07	Presencia del Estado	No Existía	Se crearon los tenientes gobernadores y jueces,	Existe Puesto de Salud, Instituciones educativas, Gobernación, Jueces de Paz, PNP
08	Tipo de sociedad	Comunidad endógena	Comunidad endógena	Sociedad hibrida
09	Actividades económicas predominantes	Agroindustria	Agroindustria	Agroindustria, MIPES, entidades financieras, comercio, transporte.

La Editorial de **VOX LOCĀLIS** no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.